

MP imputó a 3 hombres y una mujer por ultraje al pudor público en Valencia

El Ministerio Público (MP) presentó una acusación formal contra tres hombres y una mujer presuntamente involucrados en los actos de ultraje al pudor público el pasado mes de noviembre en el evento Expo Feria Valencia, en el estado Carabobo.

Los imputados quedaron identificados como Luis Andy García García (25), Joan Alexander Rojas Bolívar (41), Alexander José Ojeda Cortesía (31) y Kerly Yoselin Parra Ramos (27).

El pasado 13 de noviembre del 2022 se difundieron en redes sociales videos grabados durante la Expo Feria Valencia donde se visualizaba a una pareja (hombre – mujer) que practicaban sexo oral en medio de los asistentes al evento.

En tal sentido el MP llevó a cabo una investigación en conjunto con los funcionarios adscritos a la Policía municipal de Valencia, que resultó en la aprehensión en flagrancia de Parra Ramos, Rojas Bolívar y Ojeda Cortesía en la parroquia Catedral ese mismo día.

También se pudo determinar que García García estuvo involucrado en la publicación de los videos en las redes sociales.

La acusación formal fue presentada por la Fiscalía 3ª y los delitos que se les imputan son: ultraje al pudor público, agavillamiento, difusión o exhibición de material pornográfico e instigación a delinquir.

La representación fiscal solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de los cuatro imputados y que se mantenga la privativa de libertad en su contra en la sede del Instituto Autónomo Municipal de la Policía de Valencia.

Con información de [MP](#)